



EXP-UNC: 0043855/2009

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 23 DIC 2009

**VISTO:**

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna, referida a la verificación practicada en la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios; y

**CONSIDERANDO:**

El Informe de Auditoría N° 24/09 referido al proyecto específico "Compras y Contrataciones", inserto a fojas 2/14;

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

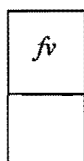
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Informe de Auditoría de fecha 30 de octubre de 2009, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, dentro del marco del proyecto "Compras y Contrataciones" del Plan de Trabajo Año 2009, obrante a fojas 2/14 y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Instruir a la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios para que en el plazo definido en el Plan de Acción propuesto dé cuenta a la Unidad de Auditoría Interna sobre las tareas desarrolladas en cumplimiento de cada una de las recomendaciones expuestas en el capítulo específico del referido informe.

**ARTÍCULO 3°.-** Encomendar a la Unidad de Auditoría Interna que, vencido el plazo establecido en el Art. 2° sin que se haya cumplimentado lo dispuesto en él, informe a la autoridad universitaria tal situación.

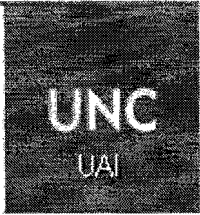
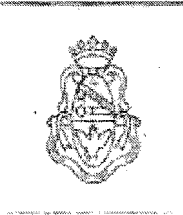
**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles –Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios. Cumplido, remítase a la Unidad de Auditoría Interna.



Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 3221**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## INFORME DE AUDITORÍA N° 24 /09

*Proyecto:*

### COMPRAS Y CONTRATACIONES

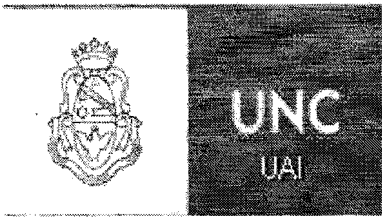
*Area Auditada:*

### DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIOS (COMEDOR ESTUDIANTIL)

A la Señora Rectora de la  
Universidad Nacional de Córdoba  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
S / D.

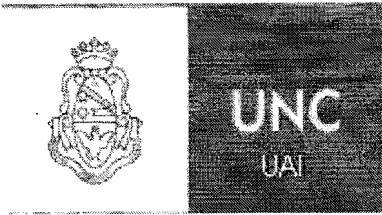
(MES/AÑO)

OCTUBRE/ 2009



## TABLA DE CONTENIDOS

<b>Informe Ejecutivo</b>	3
<b>Informe Analítico</b>	4
Objeto	4
Alcance	4
Normativa Aplicable	4
Tarea Realizada	4
Marco de referencia	5
Hallazgos	5
Recomendaciones	6
Opinión del Auditado	6
Conclusión	6
Anexos	



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## INFORME EJECUTIVO

### OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación de los **sistemas de control interno** referido a:

1. Cumplimiento de las diferentes etapas de la contratación (Autorizaciones, Pliegos de condiciones, Publicaciones, Adjudicaciones, etc.).
2. Verificación del cumplimiento de las distintas etapas de la locación de servicios sin relación de empleo público dentro del marco de la normativa vigente.

### PRINCIPALES HALLAZGOS

1. No se da cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente con relación a los tiempos de rendición de los comprobantes,
2. Se efectúan compras sin aplicar los procedimientos de contratación definidas en la legislación vigente.
3. Se pagaron viáticos sin la debida resolución que defina los motivos y el destino de la comisión.
4. Con fecha 08/06/09, se rindieron gastos y compras efectuadas con anterioridad al cierre del ejercicio 2008 sin Resolución que autorice y defina motivos por los cuales no fue efectuada en su oportunidad.
5. La contratación del servicios de limpieza no se efectuó por los métodos de contratación definidos en la legislación vigente.

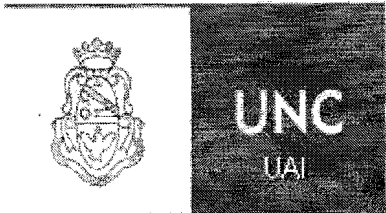
### CONCLUSIONES

Los sistemas de control interno referidos al objeto principal de esta auditoría, presentan algunas debilidades en las áreas específicas del control de línea.

Córdoba, 30 de octubre de 2009



JUAN D. MIRANDA  
CONTADOR AUDITOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



## INFORME ANÁLITICO

### I. OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación de los **sistemas de control interno** referido a:

1. Cumplimiento de las diferentes etapas de la contratación (Autorizaciones, Pliegos de condiciones, Publicaciones, Adjudicaciones, etc.), dentro del marco de la legislación específica vigente en el ámbito de la Universidad. (Dcto. N° 1023/01, Dcto. N° 436/00, Ord. HCS N° 4/06).
2. Verificación del cumplimiento de las distintas etapas de la locación de servicio sin relación de empleo público dentro del marco de la normativa vigente (Ord. HCS 15/08)

### II. ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORIA

La Dependencia auditada se encuentra dentro del grupo a auditar que fueron seleccionadas previamente por la U.A.I., dentro de la muestra ABC, que representa el 33,33% del universo planificado.

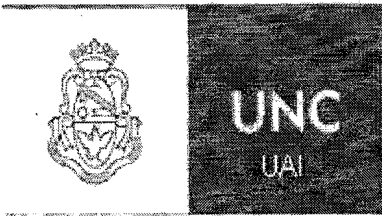
En el marco del Proyecto “**Compras y Contrataciones**”, se verificó la totalidad de los comprobantes de gastos del periodo, poniendo énfasis en su pertinencia, y el cumplimiento de la legislación vigente tanto en los aspectos de la adquisición y/o contratación, cuanto en los de la rendición y de la registración. La tarea de campo se efectuó durante el período 01/09/09 y el 26/10/09.

### III. NORMATIVA APLICABLE

1. Dec.PEN 1343/74 y modif., 1453/77, 68/87, 436/00, 1023/01 y modif, Ley 25551, Res.39/05 SGP, Res.M.E. 834/00, Res.515/00 SH..
2. Ordenanzas del H.C.S. N° 06/91, 4/95, 7/95, 2/99, 4/06 y 6/05, 06/01,15/08.
3. Resoluciones del HCS 458/03,422/08
4. Resoluciones Rectorales N° 1460/88, 954/89, 152/94, 62/07 y 2440/08

### IV. TAREAS REALIZADAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Arqueo de Fondos y Valores al 13/10/09 (Ver Anexo n° 1 y 2)
2. Conciliaciones Bancarias (Ver Anexo n° 3)
3. Relevamiento y análisis del sistema de control en los circuitos de compras y contrataciones y su ajuste a la legislación vigente:
  - a) Autorizaciones
  - b) Elección del Procedimiento
  - c) Pliegos de condiciones generales y particulares



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- d) Publicidad y difusión de la convocatoria
- e) Adjudicaciones, etc.

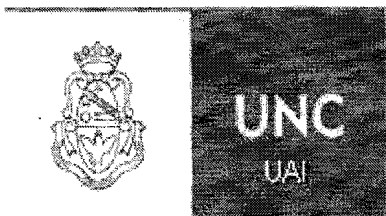
4. Análisis y Verificación de los comprobantes receiptados, pendientes de rendición y rendidos por la Dependencia a la Sec. De Plan. Y Gestión Institucional en el periodo 01/01/09 al 30/08/09, con relación a su legitimidad, pertinencia del gasto, cumplimiento de las normas impositivas vigentes, etc.
5. Relevamiento y análisis del cumplimiento de las pautas de Control Interno y registro de las Contrataciones de Personal sin Relación de Empleo Público en el marco de la Ord. H.C.S. nº 15/08.

#### **V. MARCO DE REFERENCIA**

La presente verificación fue realizada dentro del marco del proyecto específico “**Compras y Contrataciones**”, llevándose a cabo en la **DIRECCION DE NUTRICION Y SERVICIOS ALIMENTARIOS**, el cual financia la totalidad de su actividad, con recursos provenientes del tesoro nacional y con recursos propios obtenidos por la venta de bienes y servicio de comidas a Estudiantes, Docentes y No docentes de la casa, y con el producido del servicios de fiestas especiales brindados a diferentes instituciones tanto internas como externas de la Universidad.

#### **VI. HALLAZGOS**

1. Mediante Exp. Nº 13072/09 de fecha 28/04/09, se efectúa la rendición de compras cuyos comprobantes datan de los meses que van desde Agosto a Noviembre de 2008, y que en su mayoría fueron abonados con fecha 29/12/08. No se da cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente con relación a los tiempos de rendición de los comprobantes.
2. Se destaca la compra de mercaderías utilizando el metodo de la **compra directa por montos menores**, cuando en la realidad dichos montos superan los topes establecidos por la legislación vigente, habiéndose detectado además, que no se utilizan los sistemas de compras (Licitación o Concurso Público, Licitación o Concurso Privado y/o Contratación Directa como trámite de excepción), para las adquisiciones rutinarias del servicio.
3. Mediante Exp. Nº 19678/09 de fecha 08/06/09, se rinden gastos y compras efectuadas con anterioridad al cierre del ejercicio 2008, entre los que se cuentan los gastos bancarios del periodo diciembre de 2007 a diciembre de 2008. La rendición referida, no cuenta con Resolución de la autoridad respectiva que la autorice y defina el motivo por el cual no fue efectuada en su oportunidad.
4. Se detectaron pagos efectuados en forma mensual por servicios de limpieza a la empresa “LIM”, sin que exista un contrato que defina los derechos y las obligaciones de las partes, como así tampoco que la elección y/o contratación del sevicio, se haya efectuado por los métodos de contratación definidos en la legislación vigente.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## **VII. RECOMENDACIONES**


1. Se deberá dar estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes en cuanto a los tiempos de rendición de los comprobantes de gastos (Ord. H.C.S. n° 4/95 apartado 5), bajo apercibimiento de la aplicación de las medidas sancionatorias correspondientes, Si por razones especiales la rendición debe prorrogarse, la autoridad competente debe emitir un acto administrativo definiendo los motivos que ocasionaron tal prórroga, y autorizando su rendición fuera de término.
2. Se deberá dar estricto cumplimiento a la legislación vigente, aplicando los procedimientos establecidos para contrataciones, tanto en lo referido a los montos, cuanto, en lo referido a las autorizaciones, debiendo quedar el procedimiento de compras menores reservado a temas muy específicos que no resulten sistemáticos en el tiempo.
3. Idem 1.
4. Se deberá proceder en forma perentoria a convocar a concurso (dentro de las pautas estipuladas por la legislación correspondiente), a fin de contratar el servicio respectivo.

## **VIII. OPINION DEL AUDITADO**

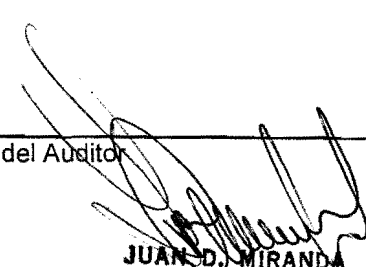
Mediante nota de fecha 10 de noviembre de 2009, el Sr. Director de la dependencia, emite la opinión de los hallazgos manifestando su acuerdo y poniendo de relieve el plan de acción para su regularización. (Ver Anexo n° 4)

## **IX. CONCLUSIONES**

Los sistemas de control interno referidos al objeto principal de esta auditoría, presentan algunas debilidades tanto en el Area Central de la Dependencia (Responsable primario del control), cuanto en la Dirección General de Contrataciones, toda vez que estas áreas no efectúan la tarea específica de control de línea oportuno evitando de esa manera los incumplimientos a que hacen referencia las observaciones definidas.

  
JUAN D. MIRANDA  
CONTADOR AUDITOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 de octubre de 2009

UNC UAI	FECHA	ANEXO N°	DEPENDENCIA:  DIRECCION DE NUTRICION Y SERVICIOS ALIMENTARIOS	ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS  AL: 13/10/09	
Detalle: Fondos Autorizados, Recursos Propios, Otros				SUB-TOTAL	TOTAL
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>					
<b>SALDOS AL INICIO DEL PERIODO</b> Saldo SIGECO al 30/06/09				329.382,57	329.382,57
<b>RECURSOS PROPIOS DEL PERÍODO: 01/07/09 – 13/10/09</b> Rendidos a la Sec. De P.y G.Ins. Pendientes de Rendición				425.545,79 51.175,50	476.721,29
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO</b> Rendidos a la Sec. De P.y G.Ins. Pendientes de Rendición				62.059,00 2.556,09	64.615,09
<b>OTROS ORIGENES</b> Vale Pen. de Rend. Otorgado por Sec. De As. Estudiantiles Aportes a la Cuenta Gral. de Rec. Propios no efectuados				47.821,01 44.732,63	92.553,64
<b>TOTAL (1)</b>					963.272,59
Detalle: efectivo, cheques, saldos bancos, vales, comprobantes pendientes de rendición, otros valores				SUB-TOTAL	TOTAL
<b>APLICACIONES</b>					
<b>EROGACIONES DEL PERIODO</b> Rendidos Pendientes de Rendición				621.311,10 288.157,95	909.469,05
<b>TRANSFERENCIAS DADAS</b> Pendientes de Rendición				111.569,96	111.569,96
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE</b> Efectivo Banco Vales Pendientes de Rendición ( Ver Anexo)				3.712,01 -75.303,70 1.441,86	-70.149,83
<b>OTRAS APLICACIONES</b> Servicios Pagados sin Comprobantes (Ver Anexo) Garzón Agulla Robo Ingresos Registrados dos veces (Ver Anexo n° )				8.130,00 1.217,80 467,57 2.227,00	12.042,37
<b>TOTAL (2)</b>					962.931,55
<b>DIFERENCIA</b>		Faltante	x	Sobrante	341,04
<b>OBSERVACIONES:</b>					
(1) Total de Origenes (2) Total de Aplicaciones y Disponibilidades Finales				Firma del Auditor   <b>JUAN D. MIRANDA</b> CONTADOR AUDITOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONDOÑA	



UNC UAI	DEPENDENCIA: DIRECCION DE NUTRICION Y SERVICIOS ALIMENTARIOS	FECHA 14/10/09	ANEXO N° 2	ESTADO DE VALES PENDIENTES DE RENDICION AL: 13/10/09	
FECHA	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LEGAJO	CATEGORÍA	CONCEPTO	IMPORTE
28/09/09	CASTRO, SERGIO	ND. 37713		MOVILIVIDAD	30,00
28/09/09	CASTRO, SERGIO (1)	ND. 37713		REP. IMPRESORA	15,00
02/10/09	CASTRO, SERGIO	ND. 37713			100,00
02/10/09	COMEDOR UNIVERSITARIO	ND. 37713		MOVILIDAD	20,00
24/09/09	ANZIL, ALBERTO (2)	ND. 29623		MANTENIMIENTO	6,91
02/10/10	ANZIL, ALBERTO	ND. 29623		MANTENIMIENTO	200,00
13/10/09	ANZIL, ALBERTO	ND. 29623		MANTENIMIENTO	300,00
09/10/09	PEREZ, CARLOS (3)	ND. 80299		CONTROL MUNICIPAL	180,00
02/10/09	PALACIOS, JOSÉ	ND. 29639		COMPRAS VARIAS	289,96
09/10/32	PALACIOS, JOSÉ	ND. 29623		COMPRAS VARIAS	300,00
<b>TOTAL</b>					<b>1.441,87</b>

**OBSERVACIONES:**  
 (1) El vale fue emitido por el importe de \$100.-, el agente rindió \$ 85 quedando un saldo anotado en el cuaderno sin firma del beneficiario. (2) El vale originariamente fue de \$ 250,-, rindiendo el agente \$ 213,65,-, luego \$ 29,44 con lo cual queda un saldo de \$ 6,91, anotado en el cuaderno sin firma del beneficiario. (3) El vale originario fue de \$ 300,-, rindiendo el agente \$ 15,96 y luego 26,00, quedando el saldo de \$ 290,96 anotado en el cuaderno sin firma del beneficiario.



UNC	FECHA	ANEXO N°	DEPENDENCIA:	CONCILIACION BANCARIA
UAI	14/10/09	3	DIRECCION DE NUTRICION Y SERVICIOS ALIMENTARIOS	AL 13/10/09
BANCO		TIPO Y N° CTA.		CHEQUERAS EN USO:
NACION ARGENTINA		CTA CTE n° 19139/09		Del N° 99528390 Al N° 99528500
CUENTA A LA ORDEN DE: Tomaino Miguel A. (Director); Spinosa Pedro (Jefe Area Operativa)				
Cr. Girao, Marcelo. (Contador) y Caceres Hugo (Encargado Comedor Centro)				
Saldo según resumen bancario al			30/09/09	-9.754,78
Menos: Cheques Librados y No Ingresados				
FECHA	N°	ORDEN	CONCEPTO	
	6614			203,91
	6630			259,73
29/09/06	6731			210,00
	2906			325,00
	4896			754,73
11/07/08	439	Quimplast	Productos de Limpieza	205,40
11/07/08	449	Tikanti	Pastas Secas	544,12
30/10/08	7297	Pan de Azucar	Agua	99,00
29/11/08	7639	Quimplast	Productos de Limpieza	325,00
29/12/08	7757	Ascensores Delta	Mant. Monta Carga	823,20
03/04/09	4262	Terranova	Huevos	437,50
03/07/09	2376	Aitut	Utensilios de cocina	336,00
11/09/09	3306	Quimplast	Productos de Limpieza	494,40
11/09/09	3310	Borrego	Verdura y Frutas	1.569,18
11/09/09	3325	Tikanti	Pastas Secas	806,34
18/09/09	3339	La Negrita	Pastas Frescas	725,20
21/09/09	3407	Almacén Veles Sarsfield	Alimentos Perecederos	913,50
25/09/09	3355	Gonzalez	Aceites Comestibles	420,00
25/09/09	3359	Quimplast	Productos de Limpieza	330,50
25/09/09	3360	Terranova	Huevos	480,00
25/09/09	3367	La Negrita	Pastas Frescas	1.323,00
25/09/09	3370	Una Mila	Milanesas de Pollos	3.063,42
25/09/09	3371	Yoli	Carnes	5.483,62
25/09/09	3374	M.A. Comercial	Productos de Limpieza	560,87
25/09/09	3376	Proidal	Pollos	1.646,65
25/09/09	3408	Zoppetti	Descartables	477,47
25/09/09	8351	R.C. Lim	Gtos de Limpieza	1.950,20
30/09/09	3409	Pepsi	Bebidas	1.269,37
30/09/09	3426	Transmov	Reparación Maquinas	1.134,81
02/10/09	3380	Pablito	Almacen	475,60
02/10/09	3381	M.A. Comercial	Productos de Limpieza	238,29
02/10/09	3382	Pomba Gabriela	ibrería y Fotocopias	458,80
02/10/09	3383	Terranova	Huevos	480,00
02/10/09	3384	Bornoroni	Gas oil	300,04
02/10/09	3385	Tarquino	Lácteos	1.469,56
02/10/09	3386	Borrego	Verdura y Frutas	1.698,14
02/10/09	3387	D`Arcangelo	Insumos Gastronómicos	565,95
02/10/09	3388	Fullpack	Dscartables	770,46
02/10/09	3389	Fulginiti	Carnes	2.704,80
02/10/09	3390	Gonzalez	Huevos	617,40
02/10/09	3391	Lagostena	Verdura y Frutas	2.448,24
02/10/09	3392	Pol	Serv. De Recol. De basura	833,00
02/10/09	3393	La Negrita	Pastas Frescas	901,60
02/10/09	3394	Quimplast	Productos de Limpieza	543,59
02/10/09	3395	Ragazzi	Panaderia	1.802,22
02/10/09	3398	Yoli	Carnes	5.156,71
02/10/09	3399	Una Mila	Milanesas de Pollos	5.308,49
02/10/09	3400	Gianni		2.954,35
			Transporte	56.899,36

				Transporte		56.99,36
FECHA	Nº	ORDEN	CONCEPTO			
02/10/09	3401	Hortalizas	Verdura y Frutas		1.709,51	
02/10/09	3402	Fival	Carnes		3.328,67	
02/10/09	3411	Zoppetti	Descartables		406,00	
03/10/09	3430	Pepsi	Bebidas		1.816,87	
05/10/09	3406	Egran	Granos Secos		996,83	
05/10/09	3410	Egran	Granos Secos		1.235,48	
07/10/09	3431	Pepsi	Bebidas		1.816,87	
09/10/09	3412	Gonzalez	Huevos		420,00	
09/10/09	3413	Hortalizas	Verdura y Frutas		1.810,00	
09/10/09	3414	La Negrita	Pastas Frescas		435,00	
09/10/09	3415	Quimplast	Productos de Limpieza		433,53	
09/10/09	3416	Tiranti	Pastas Secas		411,40	
09/10/09	3418	Lagostena	Verdura y Frutas		2.034,48	
09/10/09	3419	Fullpack	Descartables		1.023,81	
09/10/09	3421	Art Deco	Ollas		862,79	
09/10/09	3422	Ragazzi	Panaderia		1.614,06	
09/10/09	3423	Terranova	Huevos		882,00	
09/10/09	3424	Borrego	Verdura y Frutas		1.492,40	
09/10/09	3425	Pablito	Almacen		1.567,57	
09/10/09	2427	Gianni	Carnes		2.619,21	
09/10/09	3428	Una Mila	Milanesas de Pollos		4.929,33	
09/10/09	3429	Yoli	Carnes		6.255,91	
14/10/09	8356	Pepsi	Bebidas		806,49	
15/10/09	8355	Zoppetti	Descartables		450,00	
16/10/09	3434	Hortalizas	Verdura y Frutas		1.794,00	
16/10/09	3435	M.A. Comercial	Productos de Limpieza		487,45	
16/10/09	3436	Pan de Azucar	Agua		168,00	
16/10/09	3437	Quimplast	Productos de Limpieza		396,72	
16/10/09	3438	Pablito	Almacen		1.680,36	
16/10/09	3439	D'Arcangelo	Insumos Gastronómicos		265,56	
16/10/09	3440	Fival	Carnes		3.328,67	
16/10/09	3441	Fullpack	Descartables		1.445,79	
16/10/09	3442	Frigorifico El Rosario	Carnes		2.993,90	
16/10/09	3443	Gonzalez	Huevos		776,16	
16/10/09	3444	Lagostena	Verdura y Frutas		2.403,06	
16/10/09	3445	La Negrita	Pastas Frescas		765,38	
16/10/09	3446	Mindanao	Pollos		784,05	
16/10/09	3447	Pol	Serv. De Recol. De basura		833,00	
16/10/09	3448	Ragazzi	Panaderia		1.435,70	
16/10/09	3449	Terranova	Huevos		588,00	
16/10/09	3450	Borrego	Verdura y Frutas		1.783,60	
16/10/09	8352	Yoli	Carnes		6.278,03	
16/10/09	8353	Gianni	Carnes		3.343,92	
16/10/09	8354	Una Mila	Milanesas de Pollos		5.080,99	
17/10/09	8371	Pepsi	Bebidas		1.447,72	
21/10/09	8357	Montironi	Service Camioneta		3.777,37	
21/10/09	8373	Pepsi	Bebidas		1.458,69	
24/10/09	3350	Pepsi	Bebidas		1.135,37	
26/10/09	8372	Egran	Granos Secos		1.357,35	
28/10/09	8388	Egran	Granos Secos		1.465,88	
09/11/09	8374	Gianni	Carnes		2.508,66	
09/11/09	8375	Una Mila	Milanesas de Pollos		4.170,96	
09/11/09	8376	Pablito	Almacen		1.619,34	
09/11/09	8377	Fullpack	Descartables		1.033,31	
09/11/09	8378	Frigorifico El Rosario	Carnes		2.205,00	
09/11/09	8379	Lagostena	Verdura y Frutas		2.562,92	
09/11/09	8380	Ragazzi	Panaderia		1.363,18	
			Transporte			158.995,66

				Transporte	
FECHA	Nº	ORDEN	CONCEPTO		
09/11/09	8381	Terranova	Huevos	744,80	
09/11/09	8382	Borrego	Verdura y Frutas	1.520,23	
09/11/09	8383	Vallisto	Condimentos	398,09	
09/11/09	8384	Quimplast	Productos de Limpieza	396,72	
09/11/09	8385	Hortalizas	Verdura y Frutas	1.750,00	
09/11/09	8386	Gonzalez	Huevos	432,00	
09/11/09	8387	Yoli	Carnes	4.112,16	
09/11/09	8389	Tiranti	Pastas Secas	907,14	
					169.256,80
<b>MENOS: Notas de Créditos No Contabilizadas en Libro Banco</b>					
Nº	FECHA	CONCEPTO			
					0,00
<b>Más: Depósitos No Acreditados</b>					
FECHA	CONCEPTO				
				600,00	
				900,00	
				1.000,00	
				1.000,00	
				1.251,00	
				550,00	
				4.490,00	
				1.760,00	
				1.000,00	
				5.095,00	
				1.644,00	
01/10/09		C. Universitaria		1.595,11	
01/10/09		Manuel Belgrano		1.030,00	
01/10/09		Centro		800,00	
02/10/09		Vale Sec. De As. Estudiantiles		25.000,00	
02/10/09		C. Universitaria		4.686,00	
02/10/09		Centro		1.000,00	
05/10/09		Manuel Belgrano		2.396,00	
05/10/09		C. Universitaria		6.526,00	
05/10/09		Centro		1.600,00	
06/10/09		C. Universitaria		5.925,00	
07/10/09		C. Universitaria		6.250,00	
07/10/09		Centro		1.950,00	
07/10/09		Manuel Belgrano		2.788,00	
08/10/09		C. Universitaria		5.487,00	
08/10/09		Centro		950,00	
08/10/09		Manuel Belgrano		1.167,00	
09/10/09		Sec. De Extensión		2.556,09	
09/10/09		C. Universitaria		3.780,00	
09/10/09		Centro		900,00	
09/10/09		Manuel Belgrano		892,00	
09/10/09		Centro		650,00	
09/10/09		Centro		1.200,00	
13/10/09		Manuel Belgrano		1.443,00	
13/10/09		C. Universitaria		3.846,68	
					103.707,88
<b>Transporte</b>					<b>-75.303,70</b>



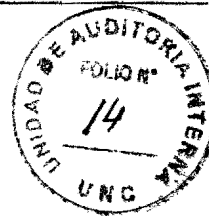
Transporte			
Nº	FECHA	CONCEPTO	
Más: Notas de Débitos No Contabilizadas en Libro Banco			
			0,00
TOTAL			-75.303,70
Menos: Saldo según Libro Banco al		13/10/09	-75.303,70
DIFERENCIA			0,00

**COMPOSICION DEL SALDO BANCARIO**

Saldo según Libro Banco al		-75.303,70
Fondos del Tesoro Nacional		
Recursos Propios		
Recursos Financieros por Cheques Diferidos	-75.303,70	
TOTAL		-75.303,70
DIFERENCIA		0,00

OBSERVACIONES:

ANEXO N° 4



Córdoba, 10 de noviembre de 2009.-

Ref.: Cudap 5190/2009.

**A: Unidad de Auditoría Interna**  
**Atte Contador Juan Miranda**

**De: Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de ponerme en conocimiento de los hallazgos de la auditoría por Ud realizado.

Compartiendo en todos los terminos las observaciones realizadas, me permito efectuar a Ud las siguientes consideraciones:

**Punto 1:** Dicha rendición se realizo de esa manera, en función de que el dinero correspondiente al deficit operativo del comedor fue recibido despues del cierre del ejercicio 2008 ( que el año pasado fue el dia 15/12) por un monto de \$ 313874.16, monto que fue rendido en dos rendiciones de egresos correspondientes a las planillas 47001P0004 y 47001P0007.-  
Se solicitara a la Autoridad correspondiente la resolución aprobatorias de los comprobantes citados en el informe de auditoria.-

**Punto 2:** Se estima dar solución a la observación planteada en el termino de 60 dias, solicitando a las autoridades universitarias la asignación de un presupuesto anual para esta Dirección a los fines de conseguir el financiamiento para efectuar de acuerdo a la legislación vigente los mecanismos de adquisición de bienes y servicios.-

**Punto 3:** Esta situacion fue detectada en un cierre de ejercicio por parte de quien suscribe, asimismo se adminte no haber informado de esta situación a las autoridades superiores, en el término de 60 dias se solicitara a las autoridades correspondientes la autorización de dicha operación.

**Punto 4:** Mediante expte 1392/2009 se precede a solicitar al Sr Secretario de Asuntos Estudiantiles a iniciar el tramite licitatorio y designacion de la comision de preadjudicacion, acto que es convalidado por res nro 5/09 de la SAE, posteriormente y por expte cudap 1392/2009 se realiza la Licitacion privada nro 6/2009, la cual es declara fracasada ya que se omitió en la publicacion de la misma los periodos de duracion del contrato.

Ante esta situacion y a travez del expte 1388/2009 esta Dirección solicita la proroga del contrato hasta la realizacion de la nueva licitacion.-

Mediante expte 7232/2009 se procede a efectuar una nueva licitación la número 14/2009 que se declara desierta en funcion de que los oferentes no respetan los terminos del contrato de locacion en cuanto a su duracion.-

Se han iniciado las gestiones correspondientes a los efectos de realizar la resolución de los expedientes arriba mencionados.-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-